

II Congreso Nacional de la Sociedad Civil

29 de septiembre de 2021

Valencia

SESIÓN DE TRABAJO III. La sociedad civil y la política

La sociedad civil y la política

MESA B. La unión de la sociedad civil. Coordinación y alianzas

Creación de una Plataforma de coordinación estratégica de la sociedad civil española

Fortalecer el tercer sector. Una sociedad civil para una nación fuerte y cohesionada

Pactos de estado desde la sociedad civil

Creación de una Plataforma de coordinación estratégica de la sociedad civil española

- La sociedad civil española está dispersa en múltiples iniciativas de diversas entidades y agrupaciones que hacen muchas cosas positivas pero generalmente con un alcance e impacto moderado o reducido.
- Una unión en torno a determinados principios compartidos y objetivos comunes sería muy positiva para ganar en capacidad de influir en las necesarias transformaciones que España necesita.
- Hasta ahora todas las tentativas han resultado estériles y nada se ha conseguido, más allá de escenificar algunos acuerdos puntuales de actuaciones conjuntas para algunos temas determinados como la defensa de la lengua española o de la Monarquía parlamentaria ,y no siempre con unidad de acción y propósito.
- Este Congreso presidido de Honor por SM el Rey , único en su género y única iniciativa organizada de Sociedad Civil presidida de honor por el Jefe del Estado, debería ser el marco adecuado para sentar las bases de esos elementos comunes de unión de la Sociedad Civil entre algunas de las entidades de relieve de la misma.
- Una Plataforma de coordinación estratégica creada mediante la firma de un acuerdo de colaboración conjunta, pero desde la autonomía e independencia de cada entidad, debería ser uno de los frutos de esta Mesa de debate en este Congreso.
- Este acuerdo se haría llegar a SM el Rey como una conclusión esencial del Congreso y se le pediría una audiencia para presentárselo con los firmantes.

Fortalecer el tercer sector. Una sociedad civil para una nación fuerte y cohesionada

II Congreso Nacional de la Sociedad Civil

29 de septiembre de 2021

Valencia

- Las últimas medidas normativas que afectan al funcionamiento legal de fundaciones y asociaciones están asfixiando al sector con unos requisitos formales y burocráticos desorbitados y abusivos.
- A eso se le suma la inclusión del sector como Sujetos de Riesgo frente a la normativa financiera aplicable, que nos sitúa injustamente en el punto de mira de los supervisores y agencias del control financiero y del blanqueo de capitales. Haciéndonos pasar por filtros injustos y abusivos que disminuyen nuestra capacidad operativa y equiparándonos a los partidos políticos (!?)
- Adicionalmente sufrimos las penalidades de las crisis económicas que ha puesto bajo mínimos nuestras capacidades de funding con reducciones dramáticas de todo tipo de ayudas públicas y privadas.
- Deberíamos promover un manifiesto público entre entidades del tercer sector reclamando una modificación normativa en este sentido.
- Así mismo deberíamos promover una campaña conjunta de apelación al fondeo individual de nuestras instituciones, llamando al compromiso personal y a la responsabilidad individual para sacar adelante iniciativas de Sociedad Civil libre e independiente. Nadie va a venir ahora a resolver nuestros problemas más allá de nosotros mismos.
- España no será una nación fuerte sin una Sociedad Civil potente, responsable , independiente y organizada. Aún hay mucho camino que recorrer.

Pactos de estado desde la sociedad civil

- Los temas de colaboración podrían ser los de mayor alcance y actualidad:
 - 1- Defensa de la Unidad Nacional
 - 2- Defensa de la Monarquía Parlamentaria
 - 3- Defensa de la Constitución y de la Separación e independencia de poderes del Estado.
 - 4- Defensa de la Integración Europea y promoción de la futura Constitución Europea.
- Estos temas podrían dar lugar a Pactos de Estado promovidos desde la Sociedad Civil y presentados a los políticos también con el apoyo de las nuevas plataformas de participación ciudadana digital.
- Para pertenecer a este grupo promotor se deberá acreditar tener la representación de parcelas significativas de la Sociedad Civil, tanto por su calidad como por su volumen. La Secretaría de coordinación ejecutiva del Congreso se hará cargo de la coordinación de este acuerdo tras el Congreso.

PREGUNTAS

II Congreso Nacional de la Sociedad Civil

29 de septiembre de 2021

Valencia

- ✓ ¿Para cuando se espera la constitución final del Consorcio Europeo para el proyecto de Ágora Ciberdemocracia?
- ✓ ¿Que otras entidades privadas están en negociación para el Consorcio?
- ✓ ¿Que condiciones tendrá el Consortium Agreement respecto de la Gobernanza del proyecto?
- ✓ ¿Podrá ser considerada la plataforma como un futuro agente competidor político?
- ✓ ¿Tiene objetivos políticos la plataforma?
- ✓ ¿Que cualidades y condiciones han de tener los personajes independientes que garanticen la neutralidad de la plataforma?
- ✓ ¿Darán los políticos legitimidad a sus propuestas?
- ✓ ¿Como evitar la satelizacion de los grupos políticos?
- ✓ ¿Estarán los políticos dispuestos a recibir una mediación de la sociedad civil a través de esta Plataforma de coordinación estratégica de la Sociedad Civil organizada?
- ✓ ¿Se debería impulsar una PNL (proposición no de Ley) desde la sociedad civil con algunos grupos políticos para devolver flexibilidad y fortalecer el tercer sector?